

Grados por Secretaría



**Agosto
04**

Cronograma

Las fechas de grado por secretaría no se encuentran establecidas en calendario académico y se programan de tal manera que se realicen entre las ceremonias de grado, de conformidad con el número de solicitudes recibidas.

En mérito de lo anterior, atentamente informamos las fechas de los siguientes grados por Secretaría:



**Módulo de solicitudes
de Grado**

Registro de solicitudes en el módulo:
Del 15 al 20 de julio.

Fecha límite para estar a paz y salvo con la Universidad: 24 de julio.

Pago de derechos de Grado: Del 28 al 31 de julio.

Aprobación de Grados por parte del Consejo Académico: 04 de agosto.

Entrega de Diplomas y Actas de Grado: A partir del 12 de agosto en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en la Secretaría General.

Universidad
Industrial de
Santander



Vigilada Mineducación

Mayores Informes:
Secretaría General
PBX 607 634 4000 Ext. 2659 - 2779
Email: sgeneral@uis.edu.co